


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CURSO 2020-2021



Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 2/02/2022	Fecha: 10/03/2022	Fecha: 15/03/2022
Firma 	Firma 	Firma 
Pedro Martín Jiménez	Luis Lorenzo Paniagua Simón	Firma: Francisco Javier Rebollo Castillo Secretario Académico

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS.....	5
PROCESO ACADÉMICO	7
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	8
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	8
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	10
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	10
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	11
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	12
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	13
4.- PLAN DE MEJORAS.....	14
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	14
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	16

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Ingenierías Agrarias
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela de Ingenierías Agrarias
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela de Ingenierías Agrarias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Ingenierías Agrarias
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Semipresencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014-15
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0517
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Pedro Martín Jiménez
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

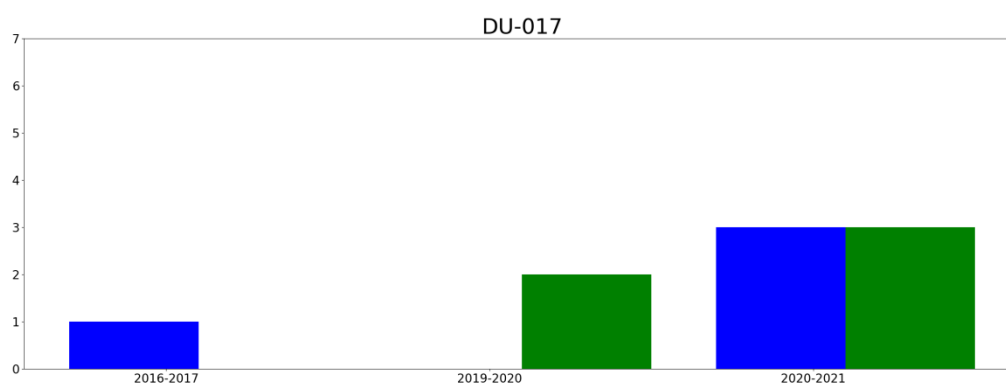
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



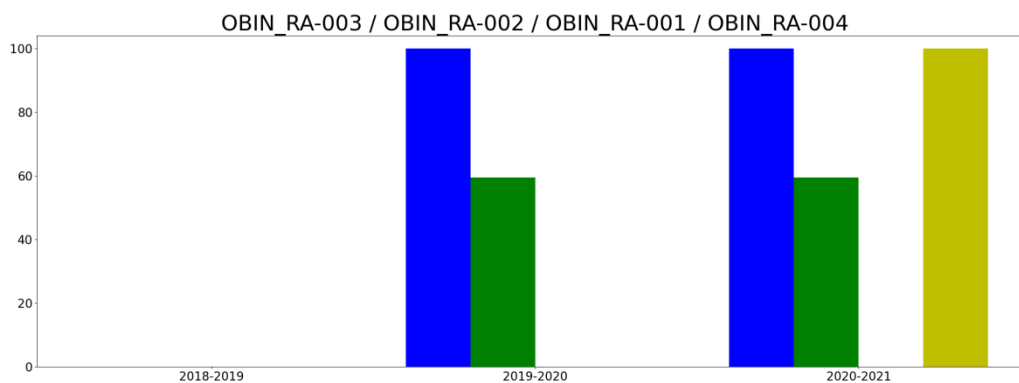
Reflexión sobre el indicador

En cursos anteriores al 19-20, en los que la enseñanza era presencial, el número de alumnos fue descendiendo paulatinamente. Para solventar esta dificultad se solicitó el cambio de enseñanza presencial a semipresencial, en vigor desde el curso 19-20, y se han realizado actividades de promoción del Máster. Como consecuencia se matricularon dos alumnas nuevas de la especialidad en el 2019-20 y seis alumnos nuevos en el curso 2020-21. De estos seis alumnos, dos proceden de un plan de estudios anterior y una ha elegido la oportunidad ofrecida por la Universidad de Extremadura de cursar en primer lugar el segundo semestre (matrícula inversa), con lo que será alumna de primera matrícula en el curso 21-22 para las asignaturas de primer semestre si continúa sus estudios.

Aunque con números bajos, la evolución del número de alumnos es positiva y esperamos al menos mantener las matriculaciones en el curso 21-22.

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación

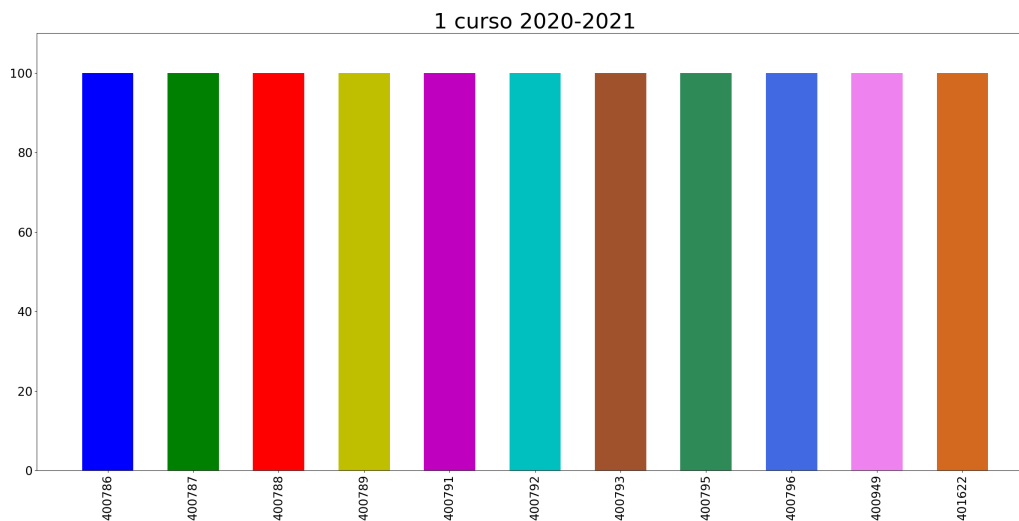


Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación fue del 100% (70% previsto en memoria verificada).
 La tasa de abandono fue del 0% (20% previsto en memoria verificada).
 La tasa de eficiencia fue del 90,91% (75% previsto en memoria verificada).
 La tasa de rendimiento fue del 59.46%.
 Los resultados se ajustan a los rangos previstos.



Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



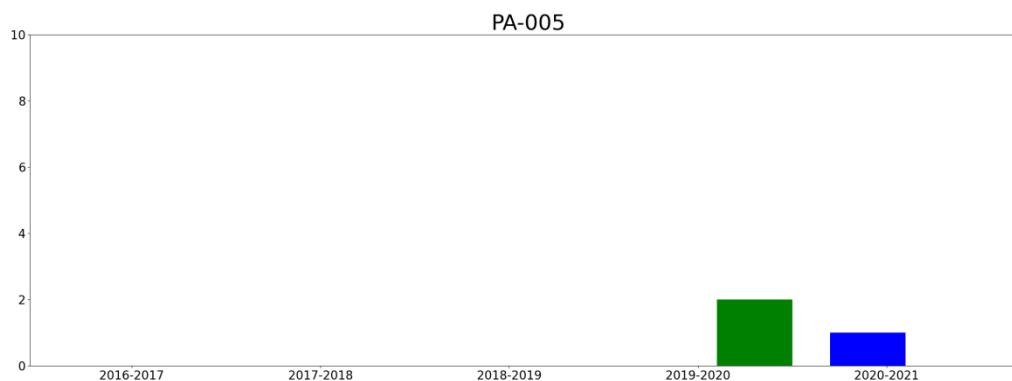
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito fue del 100% en todas las asignaturas, incluyendo el Trabajo Fin de Máster. No se perciben problemas respecto a los resultados de este parámetro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	



PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



Reflexión sobre el indicador

Dos alumnos finalizaron sus estudios en el curso 19-20 y uno en el curso 20-21. En los últimos cursos la Comisión de Calidad trató de ponerse en contacto con alumnos a los que sólo les falta alguna asignatura y presentar el Trabajo Fin de Máster para ser egresados. En función de esas gestiones se prevé incrementar el número de alumnos que finalicen sus estudios durante el curso 2021-22.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Los miembros de la Comisión de Calidad están en contacto directo y periódico con los alumnos, profesores y personal de administración y servicios que trabajan en el título.

Se ha establecido y aprobado la tabla de reconocimiento automático de créditos entre las asignaturas del plan antiguo (plan 0515) y el plan actual (plan 0517).



Se aprobó que dos alumnos procedentes del plan 0515 no requerían cursar complementos de formación.

Se actualizó en la página web y en la plataforma de matriculación la lista de asignaturas que son Complementos de Formación para asignaturas del MUI.

Se envió la información necesaria para poder solicitar el Suplemento Europeo al título de Máster.

Para mejorar la coordinación horizontal entre asignaturas se elaboró un calendario como documento accesible a todos los profesores y a los alumnos, en el que los profesores puedan ir anotando las tareas y fechas de entrega.



Las consideraciones de los alumnos sobre algunas cuestiones relacionadas con la docencia fueron tratadas y resueltas por la Comisión de Calidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información se encuentra en la página web del centro. Los estudiantes tienen acceso a todos los detalles relativos a la titulación.
 En la comisión de calidad hubo un representante de alumnos, lo que facilitó la transmisión de información sobre la titulación entre profesores y alumnos.
 El coordinador mantuvo contacto con los alumnos por teléfono y correo electrónico para recoger impresiones sobre el desarrollo de la docencia. No se recibieron quejas reseñables respecto a la información recibida y su transparencia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)**X**

Durante el mes de enero de 2022 se recogió mediante encuestas y entrevistas personales la impresión de los profesores de todas las asignaturas.

El análisis de los resultados fue expuesto en la Comisión de Calidad del título y enviado a todos los profesores.

A partir de esta información, en cada asignatura se han realizado las acciones de mejora que se han considerado oportunas.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	



Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Se cuenta con personal académico suficiente en número y adecuadamente preparado. En el curso 2020-21 se contó con 29 profesores distribuidos por categorías de la siguiente forma:

- 4 catedráticos de universidad,
- 19 titulares de universidad,
- 4 contratados doctores
- 1 ayudante doctor,
- 1 profesor colaborador.

Estos profesores acumulaban un total de 73 quinquenios de docencia, 35 sexenios de investigación y 0 sexenio de transferencia.

La ratio alumno/profesor (OBIN_PA-010) fue de solamente 0.207.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

En el curso 20-21 se contó con el personal de apoyo, recursos materiales y servicios suficientes. Los profesores utilizan materiales didácticos diversos y adaptados a docencia semipresencial.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

En base a las evidencias disponibles (planes docentes, programación de tareas del estudiante, encuesta a profesores, resultados académicos, indicadores OBIN), los resultados de aprendizaje se ajustan totalmente a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		X
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		X

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

La evolución de todos los indicadores es positiva. Sin embargo, el número de alumnos de nuevo ingreso podría ser mayor para acercarse más a lo previsto en la memoria verificada.

La Comisión de Calidad sigue trabajando para lograr que todos los alumnos finalicen sus estudios, especialmente si solo les falta el Trabajo Fin de Máster.

No se dispone de información sobre empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados de la especialidad. Aunque se ha publicado el Informe de Inserción Laboral correspondiente a 2021, que encuesta a estudiantes que se graduaron en 2016-2017 (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>), éste solo incluye resultados del MUI para las especialidades impartidas en el Centro Universitario de Mérida y en la Escuela de Ingenierías Industriales.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	



4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar la formación del profesorado para la impartición de enseñanza semipresencial.		X		Varios profesores del MUI han solicitado el Certificado de Competencia Digital Docente (nivel básico). No se ha diseñado ningún curso específico para los profesores del Máster, pero algunos profesores han asistido a cursos de formación sobre impartición de enseñanza semipresencial.
2	Detectar y analizar los beneficios y dificultades que encuentran los profesores en impartición de enseñanza semipresencial.	X			Se ha realizado una encuesta sobre los beneficios y dificultades encontradas. Se han analizado los resultados y las conclusiones se han compartido con todos los profesores y con el representante de alumnos en la comisión de calidad.
3	Mejorar la coordinación horizontal y vertical entre profesores	X			Para mejorar la coordinación horizontal entre asignaturas se elaboró un calendario como documento accesible a todos los profesores y a los alumnos, en el que los profesores puedan ir anotando las tareas y fechas de entrega. Los alumnos y profesores han valorado positivamente el uso de esta herramienta.
4	Creación y mantenimiento de un aula virtual para los profesores del máster.	X			Hay un aula virtual para los profesores del Máster y se ha ido actualizando periódicamente con toda la información necesaria. Se han incluido documentos, formularios y foros de debate.
5	Mantener acciones de difusión de título hasta conseguir aumentar el número de nuevos alumnos.	X			Se han enviado correos electrónicos a los alumnos que finalizaban estudios de grado. Se ha publicado un cartel con información sobre el Máster tanto en papel, como en la página web del centro y en Facebook y se ha enviado a otros centros universitarios y de investigación. La promoción y difusión se realizó tanto para la matrícula de septiembre como para la de enero (para alumnos que pueden acceder con matrícula inversa).
6	Promover la presentación y defensa de Trabajos Fin de Máster así como la co-tutorización por profesores de distintos		X		Se contactó con los profesores que dirigían Trabajos Fin de Máster para que promoviesen su defensa durante el curso 2020-21. Finalmente solo se defendió un TFM, estando previsto que el resto de alumnos lo defiendan durante el curso siguiente.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

	centros.				No se ha conseguido la co-tutorización de trabajos por profesores de distintos centros.
7	Fomentar las reuniones virtuales de la Comisión de Calidad del Máster.	X			Todas las reuniones de la Comisión de Calidad fueron virtuales y todas se desarrollaron de forma satisfactoria.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2020-2021	Código: 517	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Detectar y analizar las dificultades que encuentran los profesores y alumnos en impartición de enseñanza.	Comisión de Calidad de la Titulación	Septiembre 2021 a septiembre de 2022	Se enviará una encuesta-formulario a todos los profesores y alumnos con preguntas relacionadas con las dificultades o posibles mejoras respecto a la impartición de asignaturas. Se estudiarán y analizarán las respuestas recibidas y se invitará a los profesores a participar en las reuniones de la Comisión de Calidad.
2	Mejorar la coordinación horizontal y vertical entre profesores, y de estos con los alumnos.	Comisión de Calidad de la Titulación	Enero de 2022 a septiembre de 2022	Se estudiará la relación y dependencia entre asignaturas del título. Se recabará la opinión de los alumnos. Se estudiará si hay problemas con el calendario de entregas de trabajos y tareas.
3	Mantenimiento de un aula virtual para los profesores del máster.	Coordinador de la Comisión de Calidad de la Titulación	Septiembre 2021 a septiembre 2022	Se actualizará el espacio virtual para los profesores del Máster, de forma que incluya toda la información respecto al mismo.
4	Mantener acciones de difusión de título para intentar aumentar el número de nuevos alumnos.	Comisión de Calidad de la Titulación	Septiembre de 2021 a septiembre 2022	Se mantendrá la promoción del título en el mes de diciembre, ya que la nueva normativa de la Universidad permite acceder al segundo cuatrimestre sin haber cursado el primero. Se mantendrá la difusión en los meses de abril a julio mediante la participación en jornadas de difusión, el envío de correos electrónicos, la elaboración de carteles informativos o los anuncios en la web del Centro. Se estudiará las necesidades de formación de centros de investigación externos (Intaex, Cicytex, Ctaex, etc.) para posible colaboración.